

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO**  
**PROVINCIA DE VALDIVIA**  
**REGIÓN DE LOS RÍOS**

---

**REUNIÓN ORDINARIA N°45 CONCEJO MUNICIPAL DE  
PAILLACO**

**FECHA** : 12 de septiembre de 2022.-

**HORA DE INICIO** : 10:58 HORAS.-

**HORA DE TÉRMINO:** 12:24 HORAS. -

En Paillaco a doce de septiembre del año 2022, siendo las diez horas cincuenta y ocho minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N°45 de la I. Municipalidad de Paillaco, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el Concejal Sr. Cristián Navarrete Quezada, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Rodrigo Handschuh Briones
- Raúl Cortez Mardones
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Gabriel Montecinos Montecinos

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla

**1.- LECTURA DEL ACTA ORDINARIA N° 44**

**2.- INFORME DE COMISIONES**

**3.- CUENTAS DEL PRESIDENTE.**

**4.- VARIOS**

## **1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR N°44.**

1.1.- Concejal sr. Cristián Navarrete: se somete a votación y se aprueba por unanimidad el acta anterior N°44.

## **2.- INFORME DE COMISIONES**

2.1.- Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Comisión de Finanzas

Presidida por el Concejal sr. Gastón Fuentes, contó con la presencia de todos los Concejales, el Alcalde (s) sr. Cristián Sáez, la sra. Nélide Torres y la srta Evelyn Herrera. Se vió la licitación N°3789-30-LE22, para la adquisición e implementación de equipamiento odontológico. El Concejal sr. Rodrigo Handschuh presentó una observación señalando que las bases, en Pichirropulli y Reumén, no especifican las características técnicas de los plomados, siendo las bases genéricas y laxas en este punto. El Concejo recomienda retrotraer este proceso de licitación, ya que en las bases no se especificaba el metraje de las áreas a plomar en las postas y se rechaza la referida licitación.

2.2.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que está por rechazar esta licitación.

2.3.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: la licitación tiene relación con un proyecto aprobado desde el Ministerio de Salud, para la compra de equipamiento odontológico y compra de equipo de radiología dental digital para la posta de Pichirropulli y Reumén, y el consultorio rural de Itropulli. Además de un equipo moderno para el Cesfam. Se rechazó la licitación debido a que el ítem de plomado de los boxes dentales de las postas, no estaba clara la especificación técnica. Para resguardar la transparencia del proceso y que el Cesfam pueda exigir con claridad al proveedor sobre los plomados de los boxes, se decidió retrotraer las bases con el objetivo de dejar clara las especificaciones técnicas de los plomados. Esas son las razones para el rechazo de la licitación.

2.4.- Concejal sr. Raúl Cortez: rechaza por los argumentos mencionados por el Concejal sr. Rodrigo Handschuh.

2.5.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: rechaza

2.6.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: rechaza.

**RECHAZAR LICITACIÓN N° 9789-30-LE22 “ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL Y EQUIPAMIENTO ODONTOLÓGICO”, SE RECOMIENDA RETROTRAER LICITACIÓN ENTREGANDO MÁS ELEMENTOS TÉCNICOS PARA LOS OFERENTES.**

2.7.- Sra. Viviana Villalobos, Directora Cesfam: Manifiesta su preocupación, ya que hace un año el equipo radiológico del Cesfam se encuentra sin poder usar por deterioro, y se ha utilizado el equipo del Centro Odontológico Municipal en tiempo extraordinario para poder atender a los usuarios de la comuna. Además le preocupa si se van a mantener los mismos valores presentados en la licitación rechazada, y ver la situación ante el aumento de esos valores.

2.8.- Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal: en el marco del Programa de Apoyo a la Gestión Local, se requiere la adquisición de vehículos de acuerdo al decreto N°01985 de 8 de junio de 2022, pre aprobándose.

2.9.- Concejal sr. Cristián Navarrete; se somete a votación y por unanimidad se aprueba:

**QUE ANALIZADOS LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y DE OFERTA ECONÓMICA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ADJUDICAR A LA EMPRESA AUTOMOTRIZ TECNO SUR LTDA. LA LICITACIÓN QUE PERMITIRÁ LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE FUNCIONARIOS DE LA RED APS EN LA COMUNA DE PAILLACO.**

### **3.- CUENTAS DEL PRESIDENTE.**

3.1.- El presidente del Concejo municipal sr. Cristián Navarrete: informa que el Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco se encuentra en Santiago en una audiencia con la recién asumida Ministra de Salud, con el objetivo de conseguir recursos para el Departamento de Salud.

3.2.- Cristián Sáez, Alcalde(s): reitera lo señalado por el Presidente en el sentido que la reunión tiene por finalidad conseguir recursos para los programas implementados en salud y una reunión con la Subdere para ver la situación de los proyectos presentados por el Municipio.

3.3.- El Presidente del Concejo sr. Cristián Navarrete: espera que sea una reunión fructífera en Santiago para conseguir los recursos necesarios para estos programas que benefician a la comuna de Paillaco.

3.4.- Sr. Héctor Farías, Jefe de Gabinete: informa que se realizaron las modificaciones al programa de Fiestas Patrias presentado en la reunión anterior de Concejo, sumando actividades. También se está trabajando en un plan B ante la posibilidad de mal tiempo durante las fiestas, que sería realizar los desfiles de la comuna de Paillaco en los gimnasios municipales en Paillaco, Reumén, Pichirropulli e Itropulli.

3,5.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: consulta sobre la situación de Reumén, que expuso el Concejal sr. Raúl Cortez.

3.6.- Concejal sr. Raúl Cortez: consulta sobre el tema del hogar Juan Pablo II que permanece en el programa para el día 16 y lo de agregar al programa las fondas que se van a realizar.

3.7.- Sr. Héctor Farías, Jefe de Gabinete: señala que durante la tarde se entregará el programa con las modificaciones solicitadas.

3.8.- Concejal sr. Raúl Cortez: consulta sobre la venta de alcohol en las fondas.

3.9.- El Presidente del concejo sr. Cristián Navarrete: solicita que se dé amplia difusión al programa de Fiestas Patrias a través de todos los medios del municipio. También resolver el tema de la venta de alcoholes, que debe decidir la administración municipal. Podría ser un día de permiso sin venta de alcohol y los demás si, para cumplir con la ley.

3.10- Sr. Héctor Farías, Jefe de Gabinete: señala que la venta de alcohol está autorizada a contar del día 16, los fonderos han sido informados mediante decreto.

3.11.- El Presidente del Concejo sr. Cristián Navarrete: señala que junto a la Administradora srta. Vanessa Maldonado se realizó una visita la semana pasada a terrenos de Forestal Arauco, que se están viendo en la Comisión de Vivienda del Consejo Regional para poder adquirirlas. Son dos terrenos de 6,7 hectáreas y 17 hectáreas, lo que daría una solución a la necesidad de viviendas en la comuna, cuyo déficit en la comuna es de aproximadamente mil. Se encargo al Director de Secplan para entregar en octubre la tasación y estudio de la mecánica de suelos de ambos terrenos, para poder avanzar en la compra entre el Gobierno Regional y la empresa privada. Estas son buenas noticias para la comuna y además se utilizarían recursos externos al municipio.

3.12.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: consulta sobre la ubicación de los terrenos y si fue sociabilizado con los Comités de Vivienda de la comuna la posible compra de estos.

3.13.- El Presidente del Concejo sr. Cristián Navarrete: señala que este es un paso previo para lograr la compra entre el Gobierno Regional y la empresa privada y son terrenos ubicados frente a la ex Apsa de 6,3 hectáreas y el otro es camino hacia La Luma frente a Cran Chile. La sociabilización se va a dar después de acuerdo a como lo estime la administración municipal.

3.14.- Sr. Cristián Sáez, Alcalde (s): señala que es una buena noticia, pero para mayor claridad, en este momento se está en un proceso de viabilidad técnica del uso de estos terrenos, ya que, en relación a la dotación de electricidad, agua son recursos que nacen desde la Municipalidad y se debe ver si los terrenos están aptos para recibir ese tipo de intervención. También solicita ver la posibilidad de que el Comité de Vivienda del Consejo Regional financie el estudio de la mecánica de suelos para no recargar las arcas municipales.

3.15.- El Presidente del Concejo sr. Cristián Navarrete: reitera la importancia del proceso, por una parte la tasación y el estudio de la mecánica de suelos, en este caso se solicitará a través de la Comisión de Vivienda Municipal solicitar ayuda a otras instancias.

3.16.- Sr. Héctor Farías, Jefe de Gabinete: informa que en relación a los desfiles el de Itropulli se realizará en el gimnasio, Santa Rosa al aire libre, Reumén en la plaza, Pichirropulli en la plaza y Paillaco en la plaza.

#### **4.- VARIOS**

##### **4.1.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:**

Punto 1: informa que el jueves pasado se conmemoró el día de la Mujer Indígena, en la Ruca. En ese lugar surgió la idea de colocar un busto en la plaza de armas, en honor a la Lonko del Lof de Llifén, en el año 1537, se trata de Janequeo, idea que espera se considere y funcione.

Punto 2: el viernes junto al Concejal Alvarado asistió al cuadrangular de la Escuela de Fútbol Municipal, saliendo campeón la escuela de fútbol de la Escuela Proyecto de Futuro, participaron las escuelas de fútbol del Club Florencio Elorz de Reumén y la Escuela de Fútbol Municipal. Solicita que se pueda incorporar a Paillaco como sede del mundialito que se disputa en la región, con el fin de fomentar este deporte y un estilo de vida que va en beneficio de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Punto 3: el martes pasado participó en una capacitación de la política comunal de la infancia y adolescencia. Surgió el tema de la discriminación y solicita que se revise la política de agrupar a los alumnos con mejor rendimiento, de determinados colegios en las letras A y B de los cursos del Liceo RAP, y mezclar a los alumnos lo cual tendrían un efecto positivo en los alumnos con menor rendimiento. Solicita que se avance en una estandarización en la educación comunal e intervenir a través del Alcalde que es el sostenedor, antes que pasen al ministerio, ya que todos tenemos la igualdad de oportunidades y el Liceo debe ser garante de una educación pública de calidad, accesible y con igualdad de oportunidades para todos los alumnos de la comuna.

4.2.- El Presidente del Concejo sr. Cristián Navarrete: señala que los puntos 1 y 2 se debe esperar a una propuesta por parte del Alcalde y la Administración Municipal. Solicita que se pida al Director del Daem que informe sobre la manera en que se hará la distribución de estudiantes en el año 2023 en el Liceo RAP.

**4.3.- concejal sr. Dilbert Alvarado:**

Punto 1: indica que el puente Merrahue presenta un desnivel y solicita que la Municipalidad oficie a Vialidad para que informe de esta situación, al igual que otro puente que está camino hacia Los Esteros, junto con los baches que presenta la ruta. Si bien no es en la comuna, es utilizado frecuentemente por paillaquinos.

4.4.- El Presidente del Concejo sr. Cristián Navarrete: señala que es la ruta T-685 Itropulli Chanchán, solicita que se realice el oficio a Vialidad con la inquietud presentada.

4.5.- Sr. Cristián Sáez, Alcalde (s); acoge el requerimiento e informa que en este último trimestre el Ministerio de Obras Públicas licita casi el 80% de los proyectos, por lo que se está en el momento preciso para hacer solicitudes de este tipo.

**4.6.- Concejal sr. Gastón Fuentes:**

Punto 1: expresa un reconocimiento sincero y fraterno a la Secretaria Municipal Sra. Carola Medel, por la eficiencia y buena voluntad que manifiesta a diario con todos los concejales. Los Concejales quieren que lo expresado quede en el acta de la mejor manera posible y la Secretaria Municipal lo hace con una sabiduría tremenda. Señala que la reunión de hoy fue anticipada, y hoy lunes se aprobó el acta del pasado viernes, lo que es una evidente muestra de responsabilidad y eficiencia en el trabajo.

4.7.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: se suma a las palabras del Concejal, por el profesionalismo y su buena voluntad para trabajar con el Concejo.

4.8.- Concejal sr. Raúl Cortez: señala que apoya las palabras de don Gastón Fuentes, agrega que este Concejo es muy activo. También felicita al equipo, la Oficina de partes a cargo de la Sra. Emelina Quintana y la Oficina de Concejales a cargo de la Sra. Marta Alvarado y Don Oscar Valenzuela, apoyo administrativo de secretaria municipal. Espera que en el aniversario de la comuna se haga un reconocimiento a la labor de la Secretaria Municipal.

4.9.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: se suma al reconocimiento e indica que la Sra. Carola Medel es tesoro humano vivo como ministra de fe, tesoro humano no por lo mayor si no por la experiencia y los años de servicio en la Municipalidad. Señala que él es uno de los que busca los punto y coma del acta para mejorarla y agradece la comprensión de la Sra. Carola Medel para entender las complejidades de los Concejales. Hace extensivo el reconocimiento a todo el equipo que trabaja en Secretaria Municipal Martita Alvarado, Emelina Quintana y Oscar Valenzuela.

4.10.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: también reconoce la labor de la Secretaria Municipal y valora su ayuda y consejos, en especial a concejales como él que son nuevos en estas lides. Hace extensivo el reconocimiento al equipo que trabaja con ella.

4.11.- Concejal sr. Cristián Navarrete: agradece a don Gastón Fuentes por la visión que tiene en el reconocimiento a personas específicas. Señala que la sra. Carola Medel es parte activa del Concejo Municipal y los Concejales acuden a ella para aclarar dudas, y ella está siempre dispuesta a colaborar con sus consejos y orientaciones.

4.12.- Concejal sr. Gastón Fuentes: cree que la más sorprendida con este reconocimiento debe ser la Secretaria Municipal. Es importante valorar lo que tenemos dentro de nuestro Municipio. Cree que ya que estamos cerca del aniversario comunal es posible que se haga un reconocimiento a su labor.

4.13.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: agradece la mención realizada por el Concejal sr. Gastón Fuentes, realmente la toma por sorpresa. Su trabajo ha sido siempre estar al servicio de los Concejales independiente de su color político, creencias religiosas, y agradece que esa labor se note. También menciona a su equipo la Sra. Marta Alvarado en la oficina de concejales, la Sra. Emelina Quintana en partes y Oscar Valenzuela en el tema de las actas. Agradece nuevamente.

4.14.- Concejal sr. Cristián Navarrete: menciona a don Víctor Hugo Parra, que permanentemente ha colaborado ante la presentación de emergencias en la comuna, es importante valorar la labor de nuestros funcionarios, no solo destacar lo malo si no también lo bueno del trabajo municipal. Por eso destaca la mención del Concejal sr. Gastón Fuentes, y también reconoce a don Víctor Hugo Parra y espera que también sea considerado cuando se realice un reconocimiento mayor.



**4.15.- Concejal sr. Raúl Cortez:**

Punto 1: consulta sobre el tema de los árboles, algunos están levantando la vereda por ejemplo en la zapatería Lara y otros pueden caer como ya ha acontecido, gracias a Dios sin ocasionar desgracias.

Punto 2: pregunta sobre la limpieza de matorrales en las calles aledañas a la línea del tren en el Barrio Norte.

4.16.- El Presidente del Concejo Sr. Cristián Navarrete: señala que la poda de árboles y la limpieza de matorrales, es un tema de medio ambiente y de la empresa concesionaria de aseo, además de herosear la ciudad, previene la presencia de vectores, como por ejemplo roedores.

4.17.- Sr. Raúl Morales, Director de Obras: señala que en relación a la poda de árboles lo está viendo la Oficina de Medio Ambiente, pero para esto se necesitan recursos, ya que la concesión de aseo no tiene los implementos para poder realizarlo.

4.18.- Sr. Cristián Pinuer, encargado de operaciones: se realizó un levantamiento de los árboles, se licitó pero faltan recursos para esta labor, ya que se requieren alrededor de 12 o 13 millones de pesos, para dar solución a 12 o 14 árboles. En cuanto a la limpieza señala que no se da abasto con el personal existente para realizar esa labor, además de la existencia de trabajadores mayores algunos no aptos para dicho trabajo.

4.19.- Sr. Cristián Sáez, Alcalde (s): solicita que el encargado de operaciones realice una presentación en la próxima comisión sobre el trabajo que se ha hecho en esta materia y sobre el presupuesto necesario para la limpieza de arbustos y matorrales.

4.20.- Concejal sr. Gastón Fuentes: propone que este tema de lo árboles, sea parte de una licitación específica.

4.21.- Concejal sr. Gabriel Montecinos.: señala que a esta licitación se debe agregar un estudio que indique con claridad la situación de cada árbol, porque no sólo se debe cortar o podar, si no más importante cuidar.

4.22.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que es un tema que preocupa a la comunidad e indica que la limpieza de matorrales y arbustos debe ser un ítem a incluir en la próxima licitación de aseo. Solicita al Director de Secplan tomar en cuenta estos planteamientos ya sea en el presupuesto y en la elaboración de futuras bases de licitación.

4.23.- Sra. Viviana Villalobos, Directora de Cesfam: agrega que también se debe tomar en cuenta la situación de dos árboles en el Cesfam.

4.24.- El presidente del Concejo Municipal Sr. Cristián Navarrete: solicita que se trabaje en conjunto con Conaf, para realizar el estudio y plantar otros árboles o especies en reemplazos de los que se retiren.

4.25.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: señala que es necesario un plan de poda, de tala pero también un plan de reforestación. Conaf colabora en la reforestación por lo que esa área no requiere tantos recursos, como si lo va a requerir la tala y la poda que utiliza maquinaria especializada.

4.26.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 3: consulta sobre la situación de las palomas en la plaza del Barrio Chino, y si existe alguna solución al tema.

4.27.- Sr. Cristián Sáez, Alcalde (s): informa que se presentará un proyecto para dar una solución al problema planteado ya sea al FNDR o a fondos para recuperación de espacios públicos.

**4.28.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh:**

Punto 1: a raíz de una conversación con la dirigente del sector Huichahue Sra. Ivonne Ullarte, se solicita contactarla con el Director de Secplan, con el objetivo de realizar una mejora a su sede social, tanto para eventos sociales como operativos de salud. Por lo que requieren el apoyo técnico municipal para el estudio, presentación de proyectos, recursos. Solicita que quede de manifiesto por parte de Secplan que existirá el apoyo técnico a la Junta de Vecinos de Huichahue para realizar estas mencionadas mejoras en la ex escuela, que es su actual sede, que está en comodato por parte de la Municipalidad.

Punto 2: agradece la invitación a dos Te Deum evangélicos, en la Iglesia Alianza Cristiana de Pichirropulli y al Consejo de Pastores de las Iglesias Evangélicas Unidas de la comuna de Paillaco. Agradece el nexo con la Fe Cristiana que se genera en este tipo de eventos y la importancia de la Iglesia Evangélica en el desarrollo espiritual y cultural de la comuna de Paillaco.

Punto 3: saluda a los vecinos de la comuna de Paillaco en el inicio de la celebración de Fiestas Patrias. Celebrar, beber con moderación, comer y bailar, ya que lo comido y lo bailado no nos lo quita nadie. Dicho esto, todo debe ser con moderación para evitar cualquier hecho que pueda afectar a terceros, para que la

próxima semana se comente lo bueno que estuvo y la tranquilidad de la celebración de estas fiestas.

4.29.- Sr. Cristián Sáez, Alcalde (s): en relación a Huichahue, compromete la ayuda necesaria.

4.30.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: aclara que el apoyo técnico implica orientarlos en una primera etapa en la ayuda técnica en los cambios que ellos quieran realizar con recursos propios y en una segunda etapa apoyarlos en las postulaciones.

4.31.- El Presidente del Concejo Municipal sr. Cristián Navarrete: señala la importancia de los Te Deum evangélicos y la importancia de unir la labor de las autoridades a lo espiritual.

Punto 1: solicita que se informe sobre los criterios para cursar los partes por los inspectores municipales, junto con las capacitaciones que recibieron para realizar la fiscalización. Señalando como ejemplo una persona que se le cursaron dos partes con una diferencia de una hora, uno por doble fila y otro cuando estaba dejando su mercadería en las carpas blancas de calles Barros Arana con O'Higgins, se estacionó para descargar y al volver ya se le había cursado el segundo parte.

4.32.- Sr. Cristián Sáez, Alcalde (s): indica que existió una capacitación, además de una marcha blanca con partes de cortesía

4.33.- Sr. Héctor Farías, Jefe de Gabinete: reitera lo de la capacitación a los inspectores, la marcha blanca y agrega que junto al parte siempre se acompaña una fotografía. Indica que las personas están haciendo bien su trabajo. Con los respaldos pertinentes.

4.34.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: señala que el criterio debe ser el cumplimiento de la ley. Todo esto se da en el contexto de una discusión mayor que es el ordenamiento del tránsito, y ahí el criterio es un poco ambiguo en el sentido de algunos estacionamientos. Solicita que los partes sean cursados de buena forma y con evidencia, ya que los partes que no cumplan esas condiciones terminan siendo absueltos en el Juzgado de Policía Local.

4.35.- Sr. Héctor Farías, Jefe de Gabinete: informa que se habilitó un estacionamiento particular, e invita a los vecinos a utilizarlo para evitar partes por estacionarse en lugar no habilitado.

4.36.- El Presidente del Concejo Municipal sr. Cristián Navarrete: agrega que se habilitó un estacionamiento para los funcionarios municipales.

Saluda a los funcionarios de atención primaria, con motivo de su día que fue el martes pasado.

4.37: - Sr. Fernando Álvarez, director Daem: señala que de acuerdo a la ley 20.845 y a lo presentado por el concejal Montecinos se prohíbe cualquier tipo de selección en los establecimientos públicos y subvencionados, por lo que se postula a través de una plataforma de admisión escolar. Una vez completados los cupos a través de un sistema transparente, mediante una tómbola digital, se designan los cursos de los alumnos.

4.38.- presidente del Concejo Municipal sr. Cristián Navarrete: solicita que se envíe por informe lo anteriormente dicho por el Director del Daem al Concejal sr. Gabriel Montecinos.

4.39.- Concejal sr. Dilbert Alvarado. Informa que se está realizando el retiro de escombros correspondiendo esta semana al sector sur.

4.40.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: agrega que lunes y martes el retiro de escombros es desde calle Mac Iver hacia el este o hacia la ruta 5.

4.41.- El Presidente del Concejo sr. Cristián Navarrete: agradece la asistencia y se da por finalizada la reunión.

Cristián Navarrete Quezada

Presidente(s) Concejo

Carola Medel Veloso

Secretaria Municipal